

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

380 *BARCELONA*

Doña María de los Ángeles Miguel Fernández, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 12, de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial;

Número de asunto: Concurso abreviado 324/2020. Sección: A.

NIG: 0801947120208020512.

Fecha del auto de declaración y conclusión del concurso: 22 de diciembre de 2020.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad de concurso: AIRE ESPAI GASTRONOMIC, S.L., con CIF.: B-67186916, con domicilio en Carretera de Santpedor, s/n (instalaciones Club Tennis de Manresa), Sant Fruitós de Bages (Barcelona).

Barcelona, 22 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, María de los Ángeles Miguel Fernández.

ID: A200067168-1